

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV REGIÓN

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
41
FECHA
06.04.2015
ROL S.I.I
157-017

VISTOS:

- A)
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 114/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 376 de fecha 27.01.2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR MODIFICACION INTERIOR**
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **LOS CARRERAS**
N° **572, OFICINA 4 Y 6** Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector **CENTRO LA SERENA**
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de - quedando en un total construido de -
en una superficie de terreno de -
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO CONTEMPLA**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otr.

Plazos de la autorización especial: **NO**

4.- Individualización de Interesados:


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA MONTENEGRO LTDA.	78.354.770-8		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
EDUARDO HERRERA METTIFOGO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ANGELA RIVERA CORAYL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ANGELA RIVERA CORAYL			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	950,000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1%	%		\$	9,500
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				10%	(-)
TOTAL A PAGAR				\$	9,500
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3353	FECHA	02.04.2015	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PNP/SOC/doc.-



PATRICIO NUNEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE